

## 25 AÑOS DE ACTIVIDAD CONSULTIVA

A lo largo de estos años se ha recibido solicitud de consulta en **6873** ocasiones. El Consejo se reunió en un total de **1514** sesiones, aprobando **6604** dictámenes y **446** acuerdos en total.

AÑO	CONSULTAS	DICTÁMENES	ACUERDOS
1998	67	56	
1999	93	92	
2000	111	92	
2001	174	116	12
2002	221	250	27
2003	186	211	27
2004	209	158	23
2005	169	190	12
2006	233	191	19
2007	201	181	22
2008	223	219	16
2009	232	225	12
2010	297	275	11
2011	296	285	23
2012	424	348	21
2013	427	350	29
2014	364	385	28
2015	460	401	15
2016	372	384	17
2017	392	376	13
2018	359	388	8
2019	363	468	34
2020	263	303	18
2021	355	321	28
2022	382	340	31
<b>TOTAL</b>	<b>6873</b>	<b>6604</b>	<b>446</b>

DICTÁMENES POR PROCEDENCIA	
Administración Regional	6102
Ayuntamientos	500
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia	1
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la CARM	1
<b>TOTAL</b>	<b>6604</b>

## TIPO DICTAMEN (Ley 2/1997, de 19 de mayo)

	Nº	%
<b>FACULTATIVOS. (Art.11)</b>	118	1,79
<b>PRECEPTIVOS:</b>		
Art. 12.1. Anteproyectos de reforma del Estatuto de Autonomía	0	0
Art. 12.2. Anteproyectos de Ley	115	1,74
Art.12.3. Proyectos de decretos legislativos	8	0,12
Art.12.4. Anteproyectos de ley o proyectos de disposiciones administrativas que afecten al Consejo Jurídico	1	0,02
Art.12.5. Proyectos de reglamentos o disp. de carácter general	623	9,43
Art.12.6. Revisión de oficio de actos administrativos	328	4,97
Art.12.7. Nulidad, interpretación y resolución de los contratos administrativos	243	3,68
Art.12.8. Modificación de contratos administrativos	43	0,65
Art.12.9. Reclamaciones en concepto de responsabilidad patrimonial ante la Administración Regional	4834	73,2
Art.12.10. Anteproyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios o suplementos de crédito	11	0,17
Art.12.11. Propuestas de transacciones extrajudiciales	1	0,02
Art.12.12. Reconocimiento de obligaciones o gastos fundamentales en la omisión de la intervención previa	145	2,20
Art.12.13. Resolución de reparos formulados o confirmados por la Intervención General de la Comunidad Autónoma	19	0,29
Art. 12.14. Resolución de expedientes administrativos de responsabilidad contable	0	0
Art.12.15. Pliegos generales para contratación y para concesiones	1	0,02
Art. 12,16. Alteración, creación y supresión de municipios	3	0,05
Art. 12,17. Cualquier otro asunto que por disposición expresa de una ley haya de ser consultado al Consejo	2	0,03
Art.13. Consultas de la Asamblea Regional	0	0
Art.14. Consultas Ayuntamientos (Resp. Patrimonial)	109	1,65
<b>TOTAL</b>	<b>6604</b>	<b>100 %</b>

# MEMORIA

# 2022



Consejo Jurídico  
de la Región de Murcia

# 2023

Murcia, 23 de febrero de 2023



Consejo Jurídico  
de la Región de Murcia

[www.consejojuridicomurcia.es](http://www.consejojuridicomurcia.es)

La **Memoria del año 2022**, ha sido elaborada para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15 de la Ley 2/1997, de 19 de mayo, del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, y 45.2 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

### ACTIVIDAD CONSULTIVA

Se recibieron **382 expedientes** con solicitud de dictamen, y fueron emitidos **340 dictámenes** y **31 acuerdos**, por lo tanto el número de dictámenes más acuerdos asciende a **371**.

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO

#### Consejeros:

D. Antonio Gómez Fayrén, Presidente en funciones

D. Manuel Martínez Ripoll, en funciones

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz, en funciones

#### Letrados:

D. Manuel M.ª Contreras Ortiz, Letrado-Secretario General

D. Eduardo J. Garro Gutiérrez

D. Rafael Morales Illán

D. Carlos M. Montaner Salas

D.ª Magdalena Gimeno Quesada

D. Francisco J. Baños Fuentes

### EXPEDIENTES RECIBIDOS - TIPO DE CONSULTA

Reclamaciones por responsabilidad patrimonial ante la Administración Regional	290	75,92%
Revisión de Oficio	25	6,54%
Proyectos de Reglamentos o Disposiciones Generales	23	6,02%
Otras consultas preceptivas procedentes de los Ayuntamientos	21	5,50%
Nulidad, interpretación y resolución de contratos administrativos	16	4,45%
Consultas Facultativas	4	0,79%
Anteproyectos de Ley	2	0,52%
Propuestas sobre reconocimiento de obligaciones con omisión de la intervención previa	1	0,26%
<b>TOTAL</b>	<b>382</b>	<b>100%</b>

### DICTÁMENES EMITIDOS - PROCEDENCIA DE LAS CONSULTAS

Consultante	Dictámenes	% s/Total
A14022346 - Consejería de Salud	155	45,59%
A14028752 - Consejería de Educación	51	15,00%
A14024252 - Consejería de Fomento e Infraestructuras	35	10,29%
A14036652 - Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital	17	5,00%
A14028752 - Consejería de Educación y Cultura	15	4,41%
L01300308 - Ayuntamiento de Murcia	14	4,12%
A14036682 - Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía	9	2,65%
A14028738 - Consejería de Mujer, Igualdad, Lgtbi, Familias y Política Social	5	1,47%
A14028781 - Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	5	1,47%
L01300161 - Ayuntamiento de Cartagena	4	1,18%
L01300222 - Ayuntamiento de Jumilla	4	1,18%
A14028781 - Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias	3	0,88%
A14036682 - Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes	3	0,88%
L01300354 - Ayuntamiento de San Javier	3	0,88%
A14028776 - Consejería de Transparencia, Seguridad y Emergencias	2	0,59%
L01300196 - Ayuntamiento de Cieza	2	0,59%
L01300217 - Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia	2	0,59%
L01300367 - Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	2	0,59%
A14028738 - Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia	1	0,29%
A14036699 - Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes	1	0,29%
A14036699 - Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes	1	0,29%
L01300085 - Ayuntamiento de Alhama de Murcia	1	0,29%
L01300130 - Ayuntamiento de Calasparra	1	0,29%
L01300177 - Ayuntamiento de Cehegín	1	0,29%
L01300373 - Ayuntamiento de Torre-Pacheco	1	0,29%
L01300389 - Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas	1	0,29%
L01300392 - Ayuntamiento de Totana	1	0,29%
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>100,00%</b>

### DICTÁMENES EMITIDOS - TIPO DE CONSULTA

Reclamaciones por responsabilidad patrimonial ante la Administración Regional	250	73,5%
Proyectos de Reglamentos o Disposiciones Generales	25	7,30%
Revisión de Oficio	24	7,06%
Nulidad, interpretación y resolución de contratos administrativos	17	5,00%
Otras consultas preceptivas procedentes de los Ayuntamientos	16	4,71%
Consultas facultativas	5	1,47%
Anteproyectos de Ley	2	0,59%
Propuestas sobre reconocimiento de obligaciones con omisión de la Intervención previa	1	0,29%
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>100%</b>

### DICTÁMENES SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Ámbito sanitario	146	54,89%
Ámbito educativo	49	18,42%
Ámbito vial	40	15,04%
Derivada de actos administrativos	9	3,38%
Ámbito Función Pública	7	2,63%
Ámbito Servicios Sociales	5	1,88%
Ámbito Urbanístico	4	1,50%
Ámbito Portuario	4	1,50%
Otros	2	0,75%
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>100%</b>

### CUANTÍAS RECLAMADAS Y RECONOCIDAS

CONSULTANTE	TOTALES RECLAMADOS €	TOTALES RECONOCIDOS €	%
Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	92.299	0	0%
Economía, Hacienda y Administración Digital	131.380	0	0%
Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía	9.945.720	0	0%
Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social	546.233	354	0,06%
Fomento e Infraestructuras	4.487.826	13.346	0,29%
Salud	25.814.337	1.384.632	5,36%
Ayuntamientos	1.875.789	396.450	21,13%
Educación	115.455	48.109	41,66%
<b>TOTALES</b>	<b>43.009.043</b>	<b>1.842.891</b>	

### OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

- En el vigésimo quinto aniversario del Consejo Jurídico y cuadragésimo de la Comunidad Autónoma.
- Sobre la posición jurídica del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia y sus consecuencias.
- Aclarando conceptos sobre la retroactividad de las normas.
- Una precisión sobre reglamentos de desarrollo de ley estatal y preceptividad del Dictamen.
- Sobre la ley básica y la supletoriedad del derecho estatal.
- Sobre normativa básica y de desarrollo en materia de educación.
- Observaciones relativas al procedimiento de elaboración reglamentaria y al ejercicio de tal potestad.
- Desarrollos urbanos o industriales en torno al Mar Menor tras la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.
- La responsabilidad patrimonial de la administración autonómica derivada del Covid-19.
- Sobre la necesidad del consentimiento informado y la indemnizabilidad de su ausencia.
- Problemas advertidos en los procedimientos de responsabilidad patrimonial sanitaria.
- Sobre la responsabilidad patrimonial derivada de la anulación de un acto administrativo y el requisito de la antijuricidad.
- Puntualizaciones sobre la prueba y los estándares de funcionamiento del servicio de mantenimiento de carreteras.
- Responsabilidad patrimonial en el ámbito de la educación no universitaria. Particularidad en los centros de educación especial en relación con el deber de vigilancia.
- Necesidad de una norma o instrucciones reguladoras del procedimiento a seguir para modificar cuentas bancarias a las que hacer las transferencias de pagos.
- Sobre los premios de jubilación de los funcionarios locales en la doctrina consultiva y en la jurisprudencia del TS.
- Sobre la inadmisión de la revisión de oficio.
- Algunas cuestiones sobre la revisión de oficio.
- La resolución de los contratos del sector público